

Acta de la 1era sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 9:03 horas del día 29 de febrero de 2024, en las instalaciones de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública ubicadas en el 3er piso, Av. Álvaro Obregón y Calle México #599, Primera Sección, C.P. 21100, Mexicali, Baja California¹, en la sala de juntas, de acuerdo a la convocatoria para la sesión de presentación, análisis y en su caso aprobación o modificación al Plan Anual de Trabajo del CCIP, así como el calendario de sesiones ordinarias, conforme a los artículos 16, 17, 19 y 20 del Código de Ética; y 26 fracción II de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Para Estatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

Tomando el uso de la voz Mario Alzate Cruz en su calidad de Presidente del Comité de Conducta e Integridad de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, y de conformidad al **punto número 1** del orden del día, instruye a la Secretaria Técnica para que pase lista de asistencia de las siguientes personas servidoras públicas, quien hace lo conducente en el orden siguiente:

1. Mario Alzate Cruz, Director de Administración y Desarrollo Institucional;
2. Edgar Arturo Magaña Rodríguez, Director de Investigación de Faltas Administrativas y Verificación Patrimonial;
3. Rosa Icela Peña Echave, Coordinadora de Recursos Humanos,
4. Denisse López Zepeda, Directora de Transparencia y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto.

Habiendo declarado el quórum legal, a continuación el Presidente solicita a la Secretaría Técnica se dé lectura y someta a votación el orden del día, misma que en uso de la voz da lectura siguiente:

¹El cambio de ubicación se realizó de conformidad a la notificación recibida el día 27 de febrero del año que transcurre a los miembros de comité vía correo electrónico por parte de la persona presidente.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de las personas convocadas y lectura del orden del día;
2. Presentación, análisis y discusión del Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública;
3. Votación para la aprobación o en su caso modificación al Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública;
4. Aprobación o en su caso modificación del calendario de sesiones ordinarias; y
5. Clausura de la Sesión.

Declarado agotado el punto número 1 del orden del día, el Presidente prosigue con el **punto número 2**, por lo que le otorga el uso de la palabra a la Secretaría Técnica, la cual hizo de conocimiento a los miembros del Comité de Conducta de esta Secretaría el Pan Anual del Comité de Conducta e Integridad Pública de la SHFP, el cual se agrega a la presente como **ANEXO 1**.

Una vez agotado el punto número 2, se prosigue al **punto número 3**, votación para la aprobación o en su caso modificación al Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, por lo cual, Mario Alzate Cruz, Presidente del Comité de Conducta e Integridad de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, somete a votación el documento por parte de los miembros presentes.

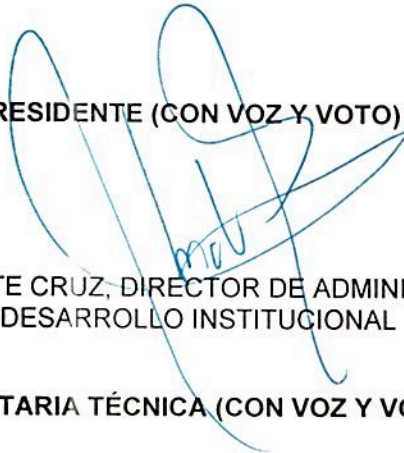
Una vez agotado el punto número 3, se prosigue al **punto número 4** del orden del día en el cual se refiere a la aprobación o en su caso modificación del calendario de sesiones ordinarias, por lo cual, Mario Alzate Cruz, Presidente del Comité de Conducta e Integridad de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, somete a votación el documento por parte de los miembros presentes, el cual se agrega a la presente como **ANEXO 2**.

No habiendo más asuntos que traten en voz de la Secretaria Técnica; cede el uso de la voz al Presidente y prosigue con el **punto número 5** del orden del día, dando pie a la clausura de sesión.

Siendo las 9:10 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia los integrantes del Comité conducta e Integridad de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESIDENTE (CON VOZ Y VOTO)



MARIO ALZATE CRUZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECRETARIA TÉCNICA (CON VOZ Y VOTO)



DENISSE LÓPEZ ZEPEDA,
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA UN GOBIERNO ABIERTO

VOCAL (CON VOZ Y VOTO)



ROSA IGELA PEÑA ECHAVE,
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

REPRESENTANTE DEL OIC (CON VOZ)



EDGAR ARTURO MAGAÑA RODRIGUEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS
Y VERIFICACIÓN PATRIMONIAL